Juan
Cuerbo
Xuarez

Maravedi y medio de alcabala del trigo que se diere
en esta dicha villa y su tierra este presente año
y lo que montare el arrendamiento de ello
Diego Librança alcalde

Sebastian Agudo

Diego Librança alcalde de Alcantara por su merced
y en nombre de Gerona de Cuellar vecino de la villa
de Alcantara como fiador y principal pagador
que se obligo de dar y pagar en fin de este presente
año de la data de esta carta a Juan Cuerbo Xuarez
arrendador de las alcabalas y tercias de pan y
vino de esta villa y su tierra y a quien su poder
hubiere para el dicho arrendamiento todo lo que
montare el dicho arrendamiento segun y como
en el se contiene y declara y lo pagare en
dineros de contado en esta villa de Alcantara
puestos en poder del dicho arrendador o de quien
su poder hubiere sin pleito ni contienda alguna
y si no lo hiciere y cumpliere que pueda ser
y sea ejecutado por ello por la via y forma
que mas haya lugar de derecho y para mas
firmeza lo firmo de su nombre en este
registro siendo testigos que fueron presentes
Diego Librança alcalde y Gerona de Cuellar
vecinos de esta villa de Alcantara y lo firmo
de su nombre

Se paxan

Diego Librança alcalde

Pº Martin

Diego Librança alcalde de Alcantara por su merced
y en nombre de Gerona de Cuellar vecino de esta
villa de Alcantara como fiador y principal pagador
que se obligo de dar y pagar en fin de este presente
año de la data de esta carta a Juan Cuerbo Xuarez
arrendador de las alcabalas y tercias de pan y
vino de esta villa y su tierra y a quien su poder
hubiere para el dicho arrendamiento todo lo que
montare el dicho arrendamiento segun y como
en el se contiene y declara y lo pagare en
dineros de contado en esta villa de Alcantara
puestos en poder del dicho arrendador o de quien
su poder hubiere sin pleito ni contienda alguna
y si no lo hiciere y cumpliere que pueda ser
y sea ejecutado por ello por la via y forma
que mas haya lugar de derecho y para mas
firmeza lo firmo de su nombre en este
registro siendo testigos que fueron presentes
Diego Librança alcalde y Gerona de Cuellar
vecinos de esta villa de Alcantara y lo firmo
de su nombre

Bendonce benegras

Diego Librança alcalde de Alcantara por su merced
y en nombre de Gerona de Cuellar vecino de esta
villa de Alcantara como fiador y principal pagador
que se obligo de dar y pagar en fin de este presente
año de la data de esta carta a Juan Cuerbo Xuarez
arrendador de las alcabalas y tercias de pan y
vino de esta villa y su tierra y a quien su poder
hubiere para el dicho arrendamiento todo lo que
montare el dicho arrendamiento segun y como
en el se contiene y declara y lo pagare en
dineros de contado en esta villa de Alcantara
puestos en poder del dicho arrendador o de quien
su poder hubiere sin pleito ni contienda alguna
y si no lo hiciere y cumpliere que pueda ser
y sea ejecutado por ello por la via y forma
que mas haya lugar de derecho y para mas
firmeza lo firmo de su nombre en este
registro siendo testigos que fueron presentes
Diego Librança alcalde y Gerona de Cuellar
vecinos de esta villa de Alcantara y lo firmo
de su nombre

Se tomaran poco

Diego Librança alcalde de Alcantara por su merced
y en nombre de Gerona de Cuellar vecino de esta
villa de Alcantara como fiador y principal pagador
que se obligo de dar y pagar en fin de este presente
año de la data de esta carta a Juan Cuerbo Xuarez
arrendador de las alcabalas y tercias de pan y
vino de esta villa y su tierra y a quien su poder
hubiere para el dicho arrendamiento todo lo que
montare el dicho arrendamiento segun y como
en el se contiene y declara y lo pagare en
dineros de contado en esta villa de Alcantara
puestos en poder del dicho arrendador o de quien
su poder hubiere sin pleito ni contienda alguna
y si no lo hiciere y cumpliere que pueda ser
y sea ejecutado por ello por la via y forma
que mas haya lugar de derecho y para mas
firmeza lo firmo de su nombre en este
registro siendo testigos que fueron presentes
Diego Librança alcalde y Gerona de Cuellar
vecinos de esta villa de Alcantara y lo firmo
de su nombre